



“2022, Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California”

COMUNICADO 702

CONGRESO DEL ESTADO REALIZA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

- **Para fomentar y vigilar el cumplimiento de los valores y principios que promueven la actuación ética de las servidoras y los servidores públicos**

Mexicali, B. C., lunes 26 de septiembre de 2022.- Con Fundamento en la Ley Orgánica y el Código de Ética del Poder Legislativo, la Ley de Responsabilidades Administrativas y la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Comité de Ética de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado, mismo que fue presidido por la diputada Rocío Adame Muñoz, con el objetivo de fomentar y vigilar el cumplimiento de los valores y principios que promueven la actuación ética y responsable de las servidoras y los servidores públicos.

En su turno en el uso de la voz, el Administrador del Congreso del Estado, Luis Gallego Cortez, indicó que, “como servidoras y servidores públicos, el primer compromiso es desempeñarse dentro de los límites de la ley sin abusar de la autoridad, tenemos el compromiso institucional para evitar ser negligentes en el ejercicio de nuestra responsabilidad pública, el presente código de ética es además de un instrumento legal, que nos compromete para que en nuestro desempeño respetemos los derechos humanos y fortalezcamos la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones públicas”.

En su turno en el uso de la voz, la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Alejandra María Ang Hernández, expresó, “hoy iniciamos los trabajos del Comité de Ética y la implementación del Código de Ética del Poder Legislativo del Estado de Baja California, siendo un documento normativo que establece los principios y valores que nos guían principalmente para combatir la corrupción. Debemos rendir cuentas y buscar el bien común, por lo que promoveremos la cultura ética entre las y los servidores públicos del Poder Legislativo, con el apoyo de la Unidad de Contraloría de este Poder”.

Por su parte, la diputada presidenta de la Junta de Coordinación Política, Rocío Adame, indicó que, “es un documento que contribuirá a fortalecer la labor que realizan las personas servidoras públicas del Poder Legislativo, ya que al igual que el gobierno estatal y federal, tenemos como eje principal el combate a la corrupción. Esta herramienta permitirá que el desempeño de sus funciones se realice con integridad y beneficiar en todo momento al pueblo de Baja California”.

Posteriormente se sometió a votación y fue aprobada con anterioridad, la integración del Comité de Ética, quedando de la siguiente manera: la Presidenta de la Junta de Coordinación Política, Rocío Adame Muñoz, Presidenta, el Titular de la



“2022, Año de la erradicación de la violencia contra las mujeres en Baja California”

Unidad de Contraloría Interna, Hugo César Amador Núñez, Secretario Técnico, y como integrantes, la diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Alejandra María Ang Hernández, Director de Administración, Luis Gallego Cortez y la Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Laura Aidé Quiroga Hernández.

En el evento, se contó con la presencia de las diputadas Dunnia Montserrat Murillo López, Daylín García Ruvalcaba y María Monserrat Rodríguez Lorenzo, así como del Magistrado Jaime Vargas Flores, Presidente del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, Magistrado Carlos Rodolfo Montero Vázquez, Presidente del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, Lic. César Olgún Angulo, Consejero del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, así como representantes de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.